

Memorando Nro. FDQ-IESS-CSB-HU-2023-002-M

Machala, 24 de marzo de 2023

PARA: Sr. Ing. Víctor Hugo Ullauri Moreno
Responsable de Contabilidad de Centro de Salud B – Huaquillas

Lcda. Kathia Yarizel Guerrero Rodríguez
Responsable de Estadística y Admisión del CSB Huaquillas

Sr. BQF. Víctor Hugo Jaramillo Alcivar
Químico/bioquímico Farmacéutico 1

Sr. Mgs. Edinson Andres Granda Aguilar
Oficinista del CSB Huaquillas

ASUNTO: INICIO DE PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2022 -
DESIGANCIÓN DEL EQUIPO DEL CENTRO DE SALUD B
HUAQUILLAS

De mi consideración:

Mediante Memorando Nro. IESS-DNPL-2023-0490-M, de fecha 20 de marzo de 2023, suscrito por el Mgs. Julio Ramiro Aguinaga Ramos, Director Nacional de Planificación, en el cual hace conocer Inicio de proceso de Rendición de Cuentas 2022 - Designación del Equipo Establecimientos de Salud, se comunica que el equipo para esta función se integrara de la siguiente forma:

| | |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------------------------------------------------------|
| Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces | Lcda. Kathia Guerrero Rodríguez |
| Responsable de planificación, o quien haga de sus veces | Ing. Edinson Granda Aguilar |
| Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso. | Ing. Víctor Ullauri Moreno y B.Q. Víctor Jaramillo Alcivar |

Se informa fuera de quipux, por inconvenientes permanentes en el Sistema de Gestión Documental Quipux.

Con la finalidad de dar cumplimiento al derecho ciudadano a la Rendición de Cuentas según lo estipulado en Ley Orgánica de Participación Ciudadana y conforme a lo dispuesto por el Consejo de Participación Ciudadana mediante resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021 con la que aprueba el reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas 2022, emitiendo las directrices para el desarrollo del proceso.

Por medio del presente me permito disponer el inicio del proceso de rendición de cuentas para lo cual deberán conformar el equipo de rendición de cuentas de su dependencia, mismo que tendrá la responsabilidad de facilitar el proceso dentro de cada Establecimiento de Salud.

Memorando Nro. FDQ-IESS-CSB-HU-2023-002-M

Machala, 24 de marzo de 2023

Acorde a la “Guía Especializada de Rendición de Cuentas” elaborada por el CPCCS, el equipo deberá estar integrado al menos por:

- Responsable de Comunicación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de planificación, o quien haga de sus veces.
- Responsable de gestión administrativo, financiero y tecnología, o quienes hicieran de sus veces, que participaran como apoyo a la gestión del proceso.

El equipo de rendición de cuentas de cada Establecimiento de Salud, deberá ser designado mediante memorando, estableciendo de este grupo quien será el responsable de liderar el proceso de rendición de cuentas.

Adicionalmente, mediante memorando se deberá informar a la Dirección Nacional de Planificación la conformación del equipo, con la información que se solicita en la matriz que se adjunta. Todo esto deberá ser ejecutado hasta máximo el 24 de marzo 2023, de manera impostergable.

Una vez culminada la conformación del equipo de Rendición de Cuentas, la Dirección Nacional de Planificación enviará las directrices y el proceso a ser aplicado para la implementación de rendición de cuentas en los establecimientos de salud.

El equipo de rendición de cuentas tendrá como responsabilidad facilitar el proceso, mismo que va desde la etapa de planificación hasta la entrega del informe de rendición de cuentas al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) a través del sistema informático que dicha entidad habilite para el efecto.

El proceso se desarrollará observando el cumplimiento del cronograma adjunto

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Dr. Galo Gustavo Guillen Ontaneda
DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD B HUAQUILLAS

Copia: Sra. Jéssica del Rosario González Ontaneda
Responsable de Talento Humano del Centro de Salud B - Huaquillas